

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA  
CENTINELA DEL CONDOR S.A**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En la Parroquia de Panguintza a los 6 días del mes de abril del 2019, siendo las 19H00 pm previa convocatoria se reúne en la sede de la compañía ubicada en la parroquia Panguintza del cantón Centinela del Cóndor los accionista, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A** para tratar el siguiente orden del día;

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Gerente
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario
4. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2018
5. Asuntos Varios.
6. Clausura

**PRIMERO:** Constatación del Quorum. Se constata la presencia de los señores. Castro Ordoñez Aníbal Javier, Guamán Ponce Aurelio, Iman Suquilanda Fanny del Rosario, Ordoñez Aguirre Julio Reinerio, Ordoñez Quezada Cristian Gabriel, Ordoñez Valencia Frank Marco, Ordoñez Quezada Fredia Mariceia, Patiño Morocho Franklin, Poma Ramón Irma Rita, Rivas Lalangui Luis Enrique, Rodríguez Segarra Edwin Dagoberto, Silva Macas María Isabel, Teneda Zarzosa Jorge Alonso, Tinizaray Villa Tito Paulino, Torres Armijos Gloria Amada, Valencia Guerron Cristian Enrique, Apolo Mori Deborah Oslavia; Apolo Mori Jorge Nicolay; Arevalo Mejía Darwin Israel; Diaz Salvatierra Carlos Feliberth; Gonzalez Cabrera Algel Medardo; Jimenez Balberan Carlos Ellas; Medina Medina Jorge Efrain; Poma Gonzalez Luis Alfredo; Salvatierra Burgos Francisco Javier; Yepez Campos Benigno Primitivo; dando un total del 100% del capital por lo cual queda constatado el quorum reglamentario.

**SEGUNDO.-** El señor Gerente da lectura de su informe y pone a consideración a todos los accionistas los cuales quedan conformes con las actividades realizadas y es aprobado por unanimidad.

**TERCERO.-** El Señor Presidente concede la palabra al comisario al Sr Jorge Teneda para que de lectura de su informe en la cual manifiesta haber realizado los estado financieros conjuntamente con la contadora y por lo cual no ha encontrado alguna

objeción; ante dicho informe manifiesta los accionistas estar de acuerdo con ello y por lo cual es aceptado y aprobado la misma.

CUARTO.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018; La compañera contadora da lectura a los estados financieros e informa que en el año 2018 se ha cancelado una multa de \$ 354.00 correspondiente a una multa por entrega de balances fuera de tiempo; se ha realizado el pago de la patente desde el año que se creo la compañía hasta la actualidad y como no han realizado pagos para los gastos de administración en este año se ha presentado un déficit de 398.67; en **Activos** tenemos \$ 5777.15 que corresponde a bancos, cuentas por cobrar, en **Pasivos** solo existen los valores que están pendientes de pagar al SRI; **Patrimonio** tenemos \$ 6175.23 que es el capital suscrito, reserva legal, ganancias acumuladas, informe que se pone a consideración a la asamblea con el fin de que sea aprobado los estados financieros y así poder enviar la información requerida a la Superintendencia de Compañías la cual es aceptada y aprobada sin ninguna observación.

Sin tener nada más que tratar El Sr. Presidente agradece la presencia de todos y da por terminada la sesión siendo las 10H30pm y para constancia de lo actuado firman en unidad de acto al pie del presente.



Sr. Franklin Patiño Morocho  
GERENTE

